

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16511 *Resolución de 4 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 230, de 27 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General (rama jurídica), Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan esta convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 247, de 14 de octubre de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

San Lorenzo de El Escorial, 4 de octubre de 2021.–La Alcaldesa, Carlota López Esteban.